

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N25-2021

Referente a la adquisición de materiales de papelería para la
Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas, del día 16 de agosto del 2021, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N25-2021, Referente a la adquisición de materiales de papelería para la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad a lo previsto en el artículo 40, fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, "la Ley" y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante "el Reglamento", así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la Lic. Karina Pérez Blanco, subdirectora de análisis de la Dirección de Concursos, servidora pública designada por parte de la convocante, quien es asistida por los representantes del área solicitante y área requirente, así como de las dependencias que integran el jurado.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se atenderán solicitudes de aclaraciones a las bases, de los concursantes que lo soliciten en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar **que en el presente procedimiento no se recibieron preguntas o solicitud de aclaraciones** por parte de los concursantes invitados, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas el día 13 de agosto del 2021 a las 10:00 horas.

Por parte del jurado la representante de la Secretaría de la Contraloría hace las siguientes observaciones:

OBSERVACIÓN	ACLARACIÓN
En el numeral 6.1 del programa de actos, se señaló que la fecha de entrega de invitaciones a proveedores y dependencias fue el día 12 de agosto del año 2021, sin embargo, pero a las dependencias que conforman el jurado fueron entregadas en fecha diversa.	Se aclara que las invitaciones que corresponden al jurado fueron entregadas el día 13 de agosto del año 2021.
El numero oficio de suficiencia especifica que se menciona en la ficha técnica no coincide con el número de oficio que se mandó al jurado	Se hace la aclaración que los oficios de suficiencia especifica correctos son el número CES/CDyFI/1608/2021 y CES/CDyFI/1628/2021, por lo que en este acto se hace entrega de los mismo en copia simple a los integrantes del jurado.

Como parte del jurado, la representante de la Consejería jurídica hace las siguientes observaciones:

OBSERVACIÓN	ACLARACIÓN
Anexo técnico, de la forma de pago se estableció de la siguiente forma: "...El pago será dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega de la respectiva factura previa revisión y a entera satisfacción del área solicitante..." Lo cual se contradice con el numeral 30.2 de las bases, toda vez que se establece a entera satisfacción del área requirente.	Se hace la aclaración que lo correcto es lo establecido en el numeral 30.2 de las bases.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N25-2021

Referente a la adquisición de materiales de papelería para la
Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

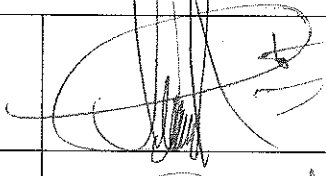

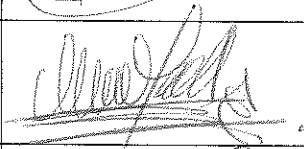

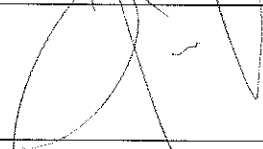
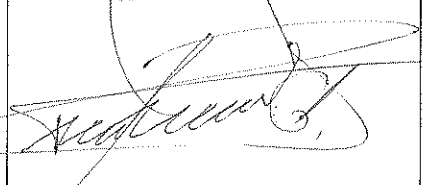
Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día **18 de agosto de 2021 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección General de Proceso para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42, fracción I de la Ley y 38 del Reglamento. Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 11:00 horas del día 16 de agosto del 2021.

Esta acta consta de 2 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos Lic. Karina Pérez Blanco Subdirectora de análisis	
Por la Secretaría de la Contraloría C.P. Mónica Monserrat Durán Romano Jefa de Departamento de Controversias y Sanciones Por la Consejería Jurídica	
Lizbeth Vivas Amaro Auxiliar Técnico Por la Secretaría de Hacienda	
Lic. Héctor Copado Juárez Coordinador de Recursos Materiales UEFA-Hacienda Por El Área Solicitante:	
L.C. Rocío Grajales Méndez Directora General de Desarrollo y Logística Operativa Por el Área Requiriente	
Eduardo Tercero Solís Enlace Financiero Administrativo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos